



INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR

CONVOCATORIA PARA LA COMPRA DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026

Conforme a lo establecido en la convocatoria pública IIAP 017 de 2026 cuyo objeto es Adquirir la dotación correspondiente al primer cuatrimestre del año 2026 para los empleados del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP, de acuerdo con las especificaciones técnicas y normativas aplicables, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y proporcionar a los trabajadores los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Nos permitimos presentar los resultados de la evaluación de las propuestas entregadas por los oferentes en los siguientes términos:

Por parte de los miembros del comité evaluador designado se verificó el envío en la fecha 12 de mayo de 2026, de la propuesta a la convocatoria pública IIAP 017 de 2026, por correo electrónico y en físico del siguiente proponente:

A continuación, se procede a realizar la revisión, análisis y evaluación de la propuesta presentadas por:

MARTHA NURY RAMIREZ RAMIREZ ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ALMECEN Y VARIEDADES EL BOSI

1. HABILITACIÓN JURÍDICA.

Al revisar la documentación entregada por el oferente, se verificó el cumplimiento o no de lo solicitado en la invitación, que se resume en el siguiente cuadro:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACION MAXIMA
CRITERIOS JURÍDICOS	RUT – REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Cumple
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



Una vez revisada la documentación aportada por el

MARTHA NURY RAMIREZ RAMIREZ CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ALMECEN Y VARIEDADES EL BOSI y de acuerdo con el cuadro resumen anterior, el comité evaluador concluye que el proponente cumple con los requisitos jurídicos habilitantes, en tanto que se aportaron la totalidad de los documentos exigidos.

2. CRITERIOS TECNICOS

Propuesta Técnica

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACION MAXIMA
CRITERIOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	30 puntos
	PROPUESTA TÉCNICA	40 puntos

La propuesta técnica debe contemplar las condiciones de tiempo, especificaciones técnicas de cada uno de los elementos (marca, modelo, color, etc.) y modo de entrega in situ de los elementos comprados. En todo caso deben describirse y cumplir con los ítems de especificaciones técnicas indicadas en la presente convocatoria pública

Revisada la propuesta técnica, se observa que cumple con los requisitos, motivo por el cual se le asignan 30 puntos.

Respecto de la experiencia general el proponente aportó 1 contrato y el recibido a satisfacción de la entidad que muestran sus experiencias en relación al objeto contractual, de igual forma la actividad principal de la cámara de comercio y el Rut encuadran perfectamente en las actividades a realizar y los elementos a suministrar, por ende, se le otorga un puntaje 40 puntos.

3. CRITERIO ECONÓMICO

Propuesta económica

El costo total de la propuesta debe incluir retenciones, imprevistos y todas las variables de costos en la que considere incurrirá. La propuesta económica no podrá exceder el presupuesto oficial indicado en la presente solicitud privada de oferta, ni podrá ser inferior al 97% de dicho valor.

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



Revisada la propuesta económica se corrobora que el valor ofertado se encuentra dentro de los valores estipulados en la presente convocatoria, motivo por el cual se le asignan 30 puntos.

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACION MAXIMA
CRITERIOS ECONÓMICO	PROPUESTA ECONÓMICA OFERENTE	30 puntos

Una vez revisada la documentación aportada por **MARTHA NURY RAMIREZ RAMIREZ CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ALMECEN Y VARIEDADES EL BOSI**, y de acuerdo con el cuadro resumen anterior, el comité evaluador concluye que el proponente cumple con los requisitos jurídicos habilitantes, Técnicos y financieros, en tanto que se aportaron la totalidad de los documentos exigidos, por lo cual y en consideración de lo dispuesto en esta convocatoria el comité evaluador recomienda:

4. RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez surtido el proceso de verificación de cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes, el comité evaluador recomienda, se adjudique el presente proceso de contratación a **MARTHA NURY RAMIREZ RAMIREZ CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ALMECEN Y VARIEDADES EL BOSI** dado que cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria PÚBLICA IIAP 017 de 2026

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR IIAP.

Original firmado
Fanny Abadia Jaramillo
Subdirectora Administrativa

Original firmado
Balmes Renan Sánchez Lasso
Jefe de recurso Humano

Original firmado
Luz Marcela Perea Palacios
Coordinadora de la oficina de contratos y convenios

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP